



NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe de Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la municipalidad de Colomoncagua por medio de la presente HACE CONSTAR QUE; no se efectuaron o extendieron Permisos de explotación de bienes, recursos naturales (arena o piedra) correspondiente al mes de Noviembre del 2024 en la Municipalidad de Colomoncagua.

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente nota a los 9 días del mes Diciembre del año 2024.



Alcaldía Municipal De Colomoncagua
Kenis Omar Hernandez Martinez
Jefe Unidad Medio Ambiental (UMA)